SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 4 minutos)

Se va a dar cuenta, por Secretaría, de los asuntos entrados.

SEÑOR SECRETARIO.- Ha llegado una nota enviada por las Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, relacionada con la primera Maratón de Teatro amateur del área metropolitana.

A su vez, en el día de ayer llegó otra nota relacionada con el mismo evento, donde se solicita una audiencia a esta Comisión. Paso a leerla textualmente:

"Montevideo, 21 de junio de 2006.

Sr. Senador

Don Leonardo Nicolini

Comisión de Educación y Cultura del Senado de la República

Estimado Senador: las Intendencias del área Metropolitana están organizando el primer encuentro de grupos teatrales amateurs de la región. Este encuentro, bajo el nombre 'Maratón de Teatro', se realizará en el mes de noviembre próximo, y pretende contribuir a la integración cultural y social de amplios sectores de la población metropolitana.

Con el objetivo de realizar una breve presentación de la iniciativa, solicito por su intermedio a la distinguida Comisión, se sirva recibir a quien suscribe, que concurrirá con el Director General de Cultura de la IMM y con la Directora Artística del Encuentro, la Sra. María Pollak.

Aprovecho la ocasión para enviarle mis saludos personales y mi más distinguida consideración a todos los Sres. Senadores integrantes de la Comisión.

Sr. Fernando Butazzoni.

Director de la División Promoción Cultural"

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa informa que en el día de ayer recibió a quienes están preparando esta Maratón que tendrá lugar en el mes de noviembre. Como se sabe, está organizada por las Intendencias de Montevideo, Canelones y San José, y el nivel de inscripción, hasta el momento, ha sido bastante interesante. La intención de ellos, al ser recibidos en este ámbito, es contarnos acerca de la experiencia y, además, generar un hecho periodístico que dé difusión al evento, de manera de generar más inscripciones, teniendo en cuenta que el período se cierra el 30 de julio próximo. Creemos que la fecha más conveniente para recibirlos sería el jueves 6 de julio, concediéndoles unos 30 minutos, por ejemplo, y reitero que en esa oportunidad se generaría un evento periodístico a su salida de la Comisión, lo que permitiría difundir esta Maratón con la anticipación adecuada, posibilitando una mayor cantidad de inscripciones.

Entonces, la propuesta es recibirlos el jueves 6 de julio.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR SECRETARIO.- Dentro de los asuntos entrados, figura uno con el fin de poner el nombre de Reina Reyes, al Jardín de Infantes Nº 223, del departamento de Montevideo, proyecto que viene con informe de la Cámara de Representantes.

SEÑOR PENADES.- ¿No acostumbramos mandarlo a la ANEP para que informe?

SEÑOR SECRETARIO.- Ya viene con informe.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

5 en 5. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR PENADES.- Propongo a la Senadora Margarita Percovich como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si todos están de acuerdo, será miembro informante la señora Senadora Margarita Percovich.

(Apoyados)

SEÑOR SECRETARIO.- Ingresaron dos proyectos para poner nombres de escuelas: Juan Manuel Torreglosa Saizar, a la Escuela Nº 8 de Zanja Honda, departamento de Soriano, y Eduardo Víctor Haedo, al Liceo Nº 4, de la ciudad de Maldonado. Son dos proyectos que vinieron de la Cámara de Representantes, sin informe del CODICEN.

A su vez, ingresó un proyecto de ley de las señoras Senadoras Dalmás, Percovich, Topolansky y Xavier y de los señores Senadores Breccia, Cid, Couriel, Fernández Huidobro, Korzeniak, Lorier, Nicolini, Oliver, Rubio, Saravia, Segovia y Vaillant, con relación al acceso de información pública y amparo informativo y a la creación del Instituto Nacional para la Información.

SEÑOR PRESIDENTE.- En cuanto a las carpetas referidas a Juan Manuel Torreglosa y Eduardo Víctor Haedo, se haría el trámite ante el CODICEN.

Tenemos este otro proyecto, que es el único que está a consideración.

SEÑOR ABDALA.- ¿Este es el proyecto que surge del trabajo de la gente de Edison Lanza?

SEÑORA PERCOVICH.- Sí. Nosotros no le hicimos ninguna modificación, simplemente lo ingresamos.

SEÑOR PENADES.- ¿Qué es ese grupo de trabajo?

SEÑORA PERCOVICH.- Es un grupo de trabajo que se creó hace más o menos cuatro años y que está integrado, fundamentalmente, por la Asociación de la Prensa del Uruguay (APU), abogados de Ielsur, gente de Bibliotecología, del Archivo General de la Nación, de radios comunitarias y algunos más. En general, ese fue el grupo más constante que ha venido trabajando para darle forma a un proyecto sobre acceso a la información basado en la legislación internacional. En realidad, está muy impulsado por la embajada Británica, que es un adalid en el tema del derecho a la información y tienen un ombudsman que trabaja muchísimo en eso. Dicha embajada propició capacitación al respecto y permitió hacer encuentros a nivel internacional con especialistas y encargados en el acceso a la información de distintas partes del mundo.

En definitiva, ha sido una experiencia muy interesante de trabajo y, obviamente, está a nuestra disposición para discutirlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que sería conveniente invitarlos.

SEÑORA PERCOVICH.- Me parece que sería muy interesante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, los invitaríamos para el próximo jueves a fin de que nos den una explicación sobre el proyecto.

Si no hay más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 11 y 13 minutos)